

Ahora

EL PUEBLO



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • DOMINGO 8 DE JUNIO DE 2025 • AÑO 5 • N° 1.499 • PRECIO 4,00 BOLIVIANOS • 36 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

ATENTADO CONTRA LA VIDA Y LA SALUD DE HERIDOS Y PERSONAL MÉDICO

Presidente denuncia ante la comunidad internacional el ataque a ambulancias y la violación del derecho humanitario

- El mandatario confirmó que el trabajo de la Policía continuará con operativos para desbloquear las carreteras garantizando el libre tránsito y el mantenimiento del orden público. Reportan más de 50 heridos en acciones de violencia de grupos radicales.

P.3



SUMINISTRO GARANTIZADO

Puente aéreo permite llegada a La Paz y El Alto de alimentos y aceite

P.5

// FOTO: PRESIDENCIA



Lucho anuncia normalización del abastecimiento de combustibles con el arribo de 65 millones de litros desde Arica

P.6

// FOTO: YPFB

Gobierno despliega ferias móviles en la urbe alteña para garantizar productos a precio justo

P.20

FELCN destruye megalaboratorio de cocaína en Villa Tunari, en el marco de la Operación 200

P.12

Expertas internacionales capacitan al personal de la ABEN en transporte seguro de materiales radiactivos en Bolivia

P.2

Sociedad

Ahora El Pueblo

Las expertas en seguridad nuclear Alenka Bujnova, de la República Checa, del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), y Tunde Katona, de la Autoridad de Energía Atómica de Hungría, fortalecieron los conocimientos del personal de la ABEN en el Taller Nacional sobre el Transporte Seguro de Materiales Radiactivos

Bolivia recibió a las dos expertas, quienes desarrollaron el Curso Nacional de Capacitación sobre el Transporte Seguro de Material Radiactivo en las instalaciones del Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Nuclear (CIDTN) de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN).

El curso con las expertas se desarrolló en el marco del proyecto nacional BOL-6032 Fortalecimiento de las Capacidades del Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Nuclear (CIDTN), de acuerdo con un reporte de la ABEN.

Alenka Bujnova, de la República Checa, especialista en seguridad del transporte del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), y Tunde Katona, autoridad de Energía Atómica de Hungría, contribuyeron al desarrollo del curso con su experiencia técnica y conocimiento especializado en normativas internacionales sobre transporte seguro de material radiactivo.

La capacitación se desarrolló durante cinco días y tuvo como objetivo principal apoyar el fortalecimiento de las capacidades nacionales mediante el Taller Nacional sobre el Transporte Seguro de Materiales Radiactivos, basado en el Reglamento del OIEA para el Transporte Seguro de Materiales Radiactivos (SSR-6) y en su guía de seguridad correspondiente.

TRANSPORTE

El transporte de materiales radiactivos es una actividad crítica a escala mundial, que requiere altos estándares de seguridad tecnológica y física.

La publicación más reciente del OIEA, SSR-6, es un reglamento que establece los requisitos de seguridad aplicables a



Participantes del taller en el frontis del CIDTN.

// FOTOS: ABEN

GARANTIZAR EL TRANSPORTE SEGURO DEL COMBUSTIBLE NUCLEAR

Bolivia avanza en seguridad nuclear con el apoyo de expertos del OIEA

El transporte de materiales radiactivos es una actividad crítica a escala mundial, que requiere altos estándares de seguridad tecnológica y física.

todas las formas de transporte (terrestre, acuático y aéreo) de estos materiales.

Acompañada de seis guías de seguridad, esta normativa cubre todo el ciclo del transporte, desde el diseño y mantenimiento de embalajes hasta la entrega final. SSR-6 es una referencia clave para gobiernos, reguladores y operadores, y se integra en regulaciones internacionales para garantizar un transporte seguro y armonizado.

La especialista Alenka Bujnova, oficial técnica responsable del curso, destacó el alto nivel de participación del personal boliviano.

“Me impresionaron los participantes del evento, demostraron un gran entusiasmo por aprender, no tuvieron miedo de hacer preguntas difíciles y se involucraron activamente en los ejercicios presentados. Además sostuvieron discusio-

nes muy enriquecedoras entre ellos, sobre temas relacionados con el transporte seguro de material radiactivo”, destacó la especialista.

El OIEA ayuda a los Estados que lo solicitan a mejorar la seguridad física nuclear reforzando la protección física de las instalaciones con fuentes radiactivas de actividad alta, para reducir los riesgos de seguridad conexos.

ASISTENCIA

Esta asistencia técnica se financia exclusivamente con cargo al Fondo de Seguridad Física Nuclear, en apoyo de las actividades para reforzar las capacidades nacionales a fin de utilizar las fuentes radiactivas con fines beneficiosos y que redunden en un desarrollo socioeconómico sostenido. Los países pueden determinar, a través del mecanismo del plan integrado de apoyo a la seguri-

dad física nuclear, la asistencia que precisen.

Gracias a las políticas implementadas por el Gobierno nacional de presidente Luis Arce Catacora, orientadas al uso pacífico de la energía nuclear, Bolivia avanza en el desarrollo de sus capacidades técnicas y científicas.

Personal de la Dirección de Aplicaciones de Tecnologías Nucleares (DATN), Dirección de Infraestructura y Equipamiento Tecnológico DINET y el Complejo Ciclotrón Radiofarmacia Preclínica (CCRP) de la ABEN participó en el curso. También contó con la presencia de recursos humanos de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) como invitada. Esta institución fue responsable de presentar la normativa nacional relacionada con el transporte de material radiactivo durante el primer día del taller.

“ Gracias a las políticas implementadas por el Gobierno nacional de presidente Luis Arce, orientadas al uso pacífico de la energía nuclear, Bolivia avanza en el desarrollo de sus capacidades técnicas y científicas”.

ABEN

Sociedad

• Romina Montoya

El presidente Luis Arce Catacora anunció ayer que se instruyó a las instancias correspondientes el inicio de una denuncia internacional por lo ocurrido el viernes en Vinto, Cochabamba, donde los bloqueadores evistas agredieron a personal de salud y policías, e incendiaron una ambulancia.

“Eso ya hemos instruido a las instancias correspondientes para que puedan llevar adelante esa denuncia internacional por los hechos del día de anoche en Cochabamba”, informó el mandatario luego de la entrega de carne de res para los paceños, en el Aeropuerto Internacional de El Alto.

Lamentó que en el país ocurran estos actos vandálicos por parte de quienes se encuentran en las carreteras para lograr por la fuerza la candidatura injustificada e inconstitucional de Evo Morales para que participe en las elecciones nacionales del 17 de agosto.

“Esto no se vio en ningún lugar, es realmente reprochable y haremos la denuncia internacional al respecto, porque no puede ser que en nuestro país, so pretexto de una candidatura injustificada e inconstitucional, estén asumiendo estas acciones contra el personal de salud y la Policía, que lo único que hacen es cumplir su deber”, afirmó el gobernante.

Mediante sus redes sociales, el Jefe de Estado denunció ante el pueblo de Bolivia y la comunidad internacional la flagrante violación del derecho internacional humanitario y de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, que garantizan el acceso a la salud, la integridad física y el libre tránsito.

“En cualquier conflicto, es fundamental el estricto apego y respeto a estas normativas internacionales para prevenir la escalada de violencia y la ruptura democrática. Aunque el evismo busque derrocar a un gobierno legítimo y constitucional, y evitar elecciones generales para la renovación de los órganos Ejecutivo y Legislativo, nunca se debe tolerar un ataque a ambulancias”, escribió.

Recordó además que agredir al personal de salud en el ejercicio de sus funciones está condenado incluso en contextos de guerra. “Lo ocurrido desnuda



El presidente Luis Arce en la conferencia de prensa.

// FOTOS: MINISTERIO DE SALUD

PERSONAS HERIDAS Y FUNCIONARIOS DE SALUD FUERON AGREDIDOS

Se denunciarán internacionalmente los hechos violentos reportados en Vinto

Se exhortó al Ministerio Público y a las instancias judiciales a actuar con celeridad para identificar y procesar a los responsables de estas acciones.

el verdadero rostro antidemocrático y deshumanizante del evismo, que no duda en castigar a la población civil en busca de objetivos conservadores, reaccionarios y golpistas”, sostuvo el Presidente.

Hizo un llamado urgente a la paz y al respeto de los derechos fundamentales de cada persona e informó también que un médico fue apuñalado en un punto de bloqueo cuando salía a comprarse alimento.

“Exhortamos al Ministerio Público y a las instancias judiciales correspondientes a actuar con celeridad para identificar y procesar a los responsables de estas acciones que atentan contra la vida y la integridad de las personas”, afirmó.

La ministra de Salud, María Renée Castro, anunció que presentará una denuncia contra los autores que quemaron la ambulancia y agredieron al personal de salud.

Policia herido es ingresado al hospital para ser atendido.

“No puede ser que en el país, so pretexto de una candidatura injustificada e inconstitucional, se estén asumiendo estas acciones contra el personal de salud y la Policía”.

Luis Arce Catacora
Presidente Constitucional



Sociedad

A UNA SEMANA DEL BLOQUEO VIOLENTO DE LOS EVISTAS

Más de 50 policías y personal de salud fueron heridos durante los conflictos

Con el fin de garantizar la circulación de las ambulancias y la seguridad del personal de salud se van a planificar todos los operativos médicos.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD



Policías ingresan al hospital para ser atendidos.

• Romina Montoya

Los hechos violentos protagonizados en las carreteras tomadas por los seguidores de Evo Morales registraron hasta el momento un total de 50 personas, entre policías y personal de salud, que fueron agredidas física y psicológicamente con el uso de dinamitas, piedras y otros productos contundentes.

El reporte fue brindado por el director general del Servicio de Salud, Yecid Humacayo, quien informó que de este total 16 corresponden a profesionales en salud, 33 a efectivos policiales y un civil.

“Tenemos un reporte actualizado de 50 personas atendidas por nuestro sistema de salud, en coordinación con los entes gestores a través de la Autoridad de

Fiscalización de la Seguridad Social a Corto Plazo y el Ministerio de Salud y Deportes”, informó Humacayo.

En su mayoría, los afectados presentan traumatismos y heridas por explosiones de artefactos en los puntos de bloqueo. El viernes se reportaron alrededor de 15 personas heridas civiles, policías y personal de salud.

Los pacientes están fuera de peligro y recibieron la atención oportuna en la Caja Nacional de Salud.

Por su parte, el director general ejecutivo de la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo (Asuss), Rubén Colque, indicó que en virtud de todos los acontecimientos ocurridos el 5 y 6 de



Rubén Colque

junio y la madrugada del 7, la Caja Nacional de Salud atendió a un total de 13 pacientes, de los cuales nueve son funcionarios policiales, tres del área de salud y un médico proveniente de la localidad de Pocona.

“En este momento prácticamente tenemos internados dos pacientes y el resto ha sido dado de alta. De estos dos pacientes, uno corresponde a un funcionario policial, quien tiene un diagnóstico de una fractura del tercio distal de radio izquierdo que está siendo sometido a las diferentes valoraciones por las especialidades para posteriormente ser intervenido quirúrgicamente por la especialidad de traumatología”, manifestó Colque.

También dijo que un médico internado sufrió una agresión física que le provocó una herida cortante en la región del brazo, y será sometido a una limpieza quirúrgica y reparación de la herida por la especialidad de cirugía.

“La herida cortante de profundidad a nivel del brazo está siendo valorada por la Unidad de Cirugía General para evitar que tenga futuras complicaciones”, sostuvo.

POR FALTA DE AGUA Y EL EXCESIVO CALOR

Los animales retenidos en el bloqueo de rutas del evismo están a punto de morir

• Romina Montoya

Varios animales retenidos por el bloqueo evista estarían a punto de morir. Los bloqueos impulsados por sectores evistas han provocado serias afectaciones a productores y criadores de animales, cuyos ejemplares están muriendo en las carreteras debido a la falta de agua y las altas temperaturas, denunció un transportista.

En las carreteras tomadas por sectores ligados a Evo Morales se observan largas filas de ca-

miones y vehículos de transporte pesado que esperan por más de una semana circular hacia el oriente y occidente para entregar sus cargas. “Esta gente no sabe qué es invertir, qué es perder plata, se debe al banco. Los animales se están sofocando y de no arreglarse esta situación morirán muy pronto, lamentable”, dijo el chofer.

Con un video mostró cómo los animales apretados en el interior de la carrocería de un camión sufren las inclemencias del tiempo. Las pérdidas y perjuicios no solo se registran en este sector, sino también en el transpor-

te interdepartamental que desde la semana pasada suspendió sus viajes al interior del país debido al bloqueo de caminos. Los ciudadanos que permanentemente hacen viajes a otros departamentos también se ven seriamente afectados, porque no saben cómo trasladarse a sus lugares de origen. “Es una afectación grande, porque no podemos viajar, queremos que esta gente suspenda esta medida de presión y deje expedita las carreteras para poder movilizarnos”, pidió una viajera que por más de tres días acude a la terminal de La Paz para poder viajar a Cochabamba.



Camiones con ganado parados en bloqueo evista.

// FOTO: RRS

Economía

• Angélica Villca

Ante los bloqueos de caminos que se mantienen en el país, el presidente Luis Arce informó que llegan a La Paz 424.000 kilogramos (kg) de carne de pollo, 42.000 unidades de aceite, 24.000 kg de carne de res y 12.000 kg de huevo, a través del puente aéreo impulsado por el Gobierno para el abastecimiento en las ciudades de La Paz y El Alto.

“Como Gobierno nacional vamos a velar siempre por el bolsillo de las y los bolivianos, especialmente de nuestras familias más humildes que hoy sufren los efectos de los bloqueos por parte de grupos que solo cuidan el interés de una persona y se desentienden del sufrimiento de la población boliviana. Por ello hoy (por ayer), en el aeropuerto de El Alto (La Paz), recibimos el arribo de más de 424 mil kilos de carne de pollo, 42 mil unidades de aceite de 900 mililitros, 24 mil kilos de carne de res y 12 mil kilos de huevo, que a partir de hoy se pondrán a disposición del consumidor alteño y paceño”, comunicó el Jefe de Estado, quien personalmente, junto a autoridades del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, supervisó ayer la llegada de parte del cargamento de alimentos.

LOS PRODUCTOS LLEGAN A TRAVÉS DEL PUENTE AÉREO

El presidente Luis Arce recibe carne de pollo, de res, aceite y huevo para La Paz

Un total de 424.000 kilos de carne de pollo, 42.000 unidades de aceite, 24.000 kilos de carne de res y 12.000 kilos de huevo arriban a La Paz.

El presidente Luis Arce, junto a otras autoridades, y de fondo uno de los aviones que transportó alimentos.



La autoridad indicó que los puentes aéreos continuarán mientras sea necesario el abastecimiento en La Paz y en todos los departamentos del país, porque es una prio-

ridad abastecer de alimentos a la población.

“Agradecemos a nuestra Fuerza Aérea que realiza un trabajo eficiente en el traslado de productos que benefician

al consumidor boliviano”, agregó Arce.

OPERATIVO

El operativo de puentes aéreos para el departamento

paceño se activó el viernes con los primeros cargamentos de alimentos esenciales, principalmente la carne de pollo, y ante los bloqueos que afectan el transporte de los productos.

“El Gobierno está siempre preocupado por el bolsillo de las personas, especialmente de las más humildes que sufren por estos bloqueos, porque los precios lamentablemente suben y el poder adquisitivo se ve afectado”, declaró el mandatario en la plataforma del aeropuerto Diablos Negros de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) en la ciudad de El Alto.

El ministro de Desarrollo Productivo, Zenón Mamani, detalló que hasta ayer se concretaron 14 vuelos y están programados otros ocho adicionales, totalizando 22 vuelos para el transporte de productos de primera necesidad.

El Gobierno reportó ayer que hay 28 puntos de bloqueo, la mayoría de ellos instalados en Cochabamba.

DESTACA LA IMPORTANCIA DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE

El Gobierno nacional conmemora el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos

• Angélica Villca

Con el fin de crear conciencia en la cadena de producción, distribución y comercialización de alimentos para garantizar al consumidor alimentos saludables y prevenir riesgos, el Gobierno desarrolló un acto conmemorativo por el Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos.

El día dedicado a la inocuidad de los alimentos se celebra cada 7 de junio, y este año se hizo bajo el lema ‘Prepárate para lo inesperado, prepárate para las emergencias sanitarias’.

En representación del ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores Lazo, el viceministro de Desarrollo Agropecuario, Álvaro Mollinedo, destacó la importancia de recordar que no hay seguridad alimentaria sin inocuidad y, en ese sentido, hizo

el llamado a hacer todos los esfuerzos para avanzar en el objetivo.

El acto de celebración se desarrolló en oficinas del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) La Paz, en el marco de una feria de productos saludables e inocuos.

CONTROLES

El Senasag hace controles rigurosos para determinar y establecer los residuos de medicamentos, plaguicidas, me-



El viceministro Mollinedo revisa una muestra de alimentos saludables.

tales pesados y análisis de inocuidad de los alimentos.

“La inocuidad de los alimentos contribuye a la seguridad alimentaria, la salud de la

población, la prosperidad económica, la agricultura, el acceso a los mercados, el turismo y el desarrollo sostenible”, agregó Mollinedo.

Economía

• Angélica Villca

El presidente Luis Arce afirmó que, con la llegada de combustibles desde Arica (Chile) y desde otros puntos de importación, desde hoy se normalizará el abastecimiento para la población, empezando por el departamento de La Paz.

Desde Arica, Chile, el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen, reportó ayer que se hace la descarga de dos buques de combustibles, con 23 millones de litros de gasolina y 42 millones de litros de diésel, los que son despachados en cisternas hacia la planta de Senkata, en La Paz, y desde allí posteriormente hacia todo el país.

En una rueda de prensa, en la ciudad de El Alto, el presidente Arce indicó que cuando lleguen los carburantes a La Paz comenzará la distribución para las estaciones de servicio (EESS).

“Una vez arribado el combustible que estamos esperando, que son cantidades importantes del desembarco de los buques que, gracias a las ventanas de operación como llaman allá en el puerto, ya se puede hacer, ya vamos a poder normalizar a partir del día de mañana (por hoy) acá en el departamento de La Paz, iniciando y, posteriormente, paulatinamente, a todo el país”, garantizó la autoridad.

OPERACIÓN

El viernes, YPFB informó que inició la descarga de gasolina del buque tanque Pacific Moonstone en la terminal marítima Sica Sica, en Arica, y que, en la noche, comenzó el despacho de camiones cisterna con este combustible. Dijo además que las condiciones favorables de mar y meteorológicas permitieron la operación de desembarque del combustible líquido.

Ayer, Arce indicó que los camiones irán llegando a La Paz hasta la mañana de hoy para luego despacharlos hacia todo el país, sin embargo dijo que los bloqueos en varios puntos retrasarán el transporte, “pero ya el despacho desde Arica ya ha partido anoche (por el viernes)”.

El Jefe de Estado agregó que tampoco se descuidó la importación desde los puntos terrestres,



Uno de los buques en Arica.

// FOTO: YPFB

SEGÚN LA CONFIRMACIÓN DEL PRESIDENTE LUIS ARCE

Desde hoy se inicia la normalización del abastecimiento de combustibles

En Arica se hace la descarga de dos buques, con 23 millones de litros de gasolina y 42 millones de litros de diésel, respectivamente, para el país.

como el Perú, de donde ingresan volúmenes adicionales con el fin de garantizar el combustible.

ARICA

Desde el puerto chileno, el titular de la estatal petrolera, Armin Dorgathen, precisó que se descargaron 23 millones de litros de gasolina del Pacific Moonstone y que para hoy está

previsto el amarre del buque Prometei, con 42 millones de litros de diésel oil.

La autoridad de YPFB supervisa personalmente el despacho de los camiones cisterna desde la terminal hacia plantas de almacenaje. Añadió que, luego de las verificaciones técnicas respectivas, el combustible será enviado a las estacio-

nes de servicio del país para asegurar el suministro.

“Estamos agilizando las operaciones para que el combustible descargado pueda estar disponible desde hoy en la planta de Senkata.

Agregó que el ingreso del combustible al país se hará durante los próximos diez días aproximadamente.

Los bloqueos impiden el tránsito de 194 cisternas

Los bloqueos de carreteras en las rutas del territorio nacional impiden la circulación de aproximadamente 194 camiones cisterna entre cargadas y vacías que se dirigen hacia las plantas de almacenaje de la estatal petrolera, reportó el titular de YPFB, Armin Dorgathen.

Hizo un llamado a los sectores movilizados para que permitan el paso de estos vehículos, y explicó que los bloqueos afectan a la logística de distribución de combustibles en todo el país.

“Por la seguridad de todos y para garantizar el abastecimiento de combustibles en beneficio de la población, solicitamos a los sectores movilizados que permitan el paso de las cisternas. Tener estos vehículos detenidos en puntos de bloqueo representa un riesgo, debido a que transportan productos inflama-

bles y tóxicos”, advirtió.

Según los datos, de los 194 camiones, 94 transportan diésel, 93 llevan gasolina y siete trasladan gas licuado de petróleo (GLP).

YPFB comunicó que si las rutas permanecen expeditas, estos volúmenes permitirán normalizar el suministro de combustibles en el mercado interno.



Armin Dorgathen

“Una vez arribado el combustible que estamos esperando, que son cantidades importantes del desembarco de los buques (...) ya vamos a poder normalizar a partir del día de mañana (por hoy) acá en el departamento de La Paz, iniciando, y posteriormente a todo el país”.

Luis Arce Catacora
Presidente del Estado

Política

• Ahora El Pueblo

El analista político y exministro de Gobierno, Hugo Moldiz, afirmó que el expresidente Evo Morales está dispuesto a recurrir a cualquier medio para recuperar el poder, luego de la difusión de un audio en el que se lo escuchó convocar a “la batalla final” y ordenar convulsionar el país.

Las declaraciones fueron brindadas en el programa *Detrás de la verdad*, de la Red DTV.

“El audio comprueba que Evo Morales no tiene límites, no tiene escrúpulos y está decidido a hacer cualquier cosa, absolutamente cualquier cosa, para conquistar un poder que ya ha terminado perdiendo”, sostuvo Moldiz.

El exministro señaló que ha recibido amenazas vinculadas al denominado “evismo” y responsabilizó directamente a Morales por cualquier agresión que pudiera sufrir él o su familia. En ese contexto, pidió a las autoridades iniciar una investigación formal que considere la información proporcionada en marzo por el

REVELA QUE RECIBIÓ AMENAZAS

Moldiz: “Evo no tiene límites ni escrúpulos y está dispuesto a todo por recuperar el poder”

El analista apuntó a Juan Ramón Quintana, exministro de la Presidencia, como uno de los presuntos articuladores de un supuesto plan de atentados.

viceministro de Régimen Interior, Jhonny Aguilera, quien reportó el ingreso de cerca de 20 ciudadanos colombianos al país presuntamente con el fin de proteger a Morales.

“Me imagino que todos esos colombianos están vinculados al tráfico de drogas o al sicariato colombiano. Ahí hay que prestarle atención para tener una línea de investigación y de apertura de proceso”, indicó Moldiz.

Apuntó además a Juan Ramón Quintana, exministro de la Presidencia, como uno de los presuntos articuladores de un supuesto plan de atentados. “No me queda duda que detrás de esta planificación de atentados terroristas está Juan Ramón, con métodos muy propios de él”, afirmó.



Los bloqueos en el trópico cochabambino generan desabastecimiento.

En esa línea, mencionó a Suseth Rodríguez, quien aparece nombrada en los audios filtrados y que, según Moldiz,

es “operadora política de Juan Ramón, inescrupulosa como él”.

El analista cuestionó el entorno cercano al exman-

datario y aseguró que “están confundiendo la política con una secta religiosa”.

“Y lo que menos es ser un revolucionario, es un fanático”.

// FOTO: APG

// FOTO: AHORA EL PUEBLO



Concentración del MAS.

CONSOLIDAR EL ESTADO PLURINACIONAL

Colectivo Revolucionario afirma que el MAS es la única alternativa viable

• Ahora El Pueblo

Las elecciones presidenciales no serán una simple disputa entre candidaturas, sino una definición del modelo de Estado que se quiere para Bolivia, aseguró Laura Chile, representante del Colectivo Revolucionario Plurinacional Marxista Comunitario (CRPMC).

Sostuvo que el MAS-IPSP constituye la única alternativa viable frente a los partidos políticos que –alertó– buscan reinstaurar un “sistema neoliberal, capitalista y extractivista”.

“Es importante que la población comprenda que lo que realmente está en juego en estas elecciones es la decisión entre consolidar el Estado Plurinacional o volver a la vieja República. Entre continuar con la industrialización de nuestros recursos estratégicos, como el litio y las tierras raras, o permitir su privatización”, expresó Chile durante una entrevista con el programa *Dialogando con el pueblo*, del sistema de Radios de los Pueblos Originarios (RPO).

En la víspera, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) habilitó a diez organizaciones y alianzas políticas para

participar en los comicios del 17 de agosto.

“Si se revisan los programas de gobierno de estas fuerzas políticas, uno puede entender el tipo de país que proponen estos personajes”, alertó Chile luego de considerar que la mayoría de ellos representa un retroceso tanto en el modelo de Estado como en la política económica. Según la vocera del CRPMC, ninguno de esos programas, salvo el del Movimiento al Socialismo - Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, plantea una propuesta genuinamente de izquierda y transformadora.

Política

• Ahora El Pueblo

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) habilitó a 1.180 candidatos y dejó fuera a 2.102, luego de la revisión de las listas presentadas para las elecciones de agosto.

Ávila atribuyó la masiva inhabilitación al incumplimiento de los requisitos por parte de las organizaciones políticas.

Señaló que el TSE cumplió con todas las etapas previstas para facilitar el proceso de inscripción.

“En febrero salió la convocatoria; ya sabían qué requisitos presentar. En marzo les informamos qué documentos debían entregar. De marzo a mayo capacitamos a las organizaciones políticas”, detalló.

Indicó además que el 19 de mayo venció el plazo para presentar la documentación, y que el TSE otorgó una prórroga de 48 horas para subsanar observaciones. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, más de la mitad de los postulantes fueron inhabilitados.

“Los partidos están acostumbrados a no realizar bien la inscripción de candidaturas, pero lo ocurrido ha sido una irresponsabilidad”, declaró la autoridad.

HOMENAJE

Luego de la publicación oficial del listado de candidatos inhabilitados para las elecciones generales, el vocal Ávila explicó que las organizaciones políticas po-

ELECCIONES DEL 17 DE AGOSTO

TSE inhabilita a la mayoría de candidatos por incumplimiento de requisitos legales

De acuerdo con la normativa vigente, es posible modificar la lista de los candidatos por tres circunstancias: inhabilitación, renuncia o fallecimiento.

drán sustituir a los postulantes excluidos conforme lo establecido por la norma electoral.

“Se puede modificar la lista de candidatos por tres circunstancias: inhabilitación, renuncia o fallecimiento”, explicó en entrevista con Red UNO.

Añadió que, al haberse publicado la nómina oficial de inhabilitados, las 10 organizaciones políticas habilitadas podrán proceder con las sustituciones correspondientes.

Respecto al plazo, precisó que las sustituciones por inhabilitación están permitidas hasta 72 horas antes del día de la votación.

Sin embargo, apuntó a que en procesos anteriores las organizaciones tienden a registrar a sus candidatos definitivos en un plazo de unos 15 días tras la publicación de las listas observadas.

“Se consolidó la participación de estas 10 organizaciones, y pueden sustituir a los candidatos que han sido inhabilitados”, señaló.



El presidente en funciones del TSE muestra la carpeta con las listas de los candidatos habilitados e inhabilitados.

// FOTO: APG

SEGÚN LAS LISTAS PUBLICADAS POR EL TSE

Inhabilitan a los presidenciales de Fuerza del Pueblo y de Libertad y Progreso ADN

• Ahora El Pueblo

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) inhabilitó a Felipe Quispe Laura, candidato a vicepresidente por la Alianza Fuerza del Pueblo, y a Paulo César Rodríguez Folster, aspirante a la presidencia por la Alianza Libertad y Progreso ADN.

Así lo revelan las listas publicadas por el TSE en su portal web, en cumplimiento de la actividad 31 del calendario electoral

de las elecciones generales del 17 de agosto.

Según el informe, Quispe, que hace dupla con el alcalde de Santa Cruz, Jhonny Fernández, fue inhabilitado porque no ha acreditado “no tener pliego de cargo ejecutoriado ni sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal, pendientes de cumplimiento”.

Tampoco ha presentado la certificación de haber renunciado a los casos “comprendidos en el artículo 238 de la Constitución Política del Estado”, que están vinculados a

cargos directivos en empresas o corporaciones que tengan contratos o convenios con el Estado, también cargos electivos, de designación o de libre nombramiento, entre otros.

Esos dos requisitos también habrían sido incumplidos por el empresario Rodríguez Folster, candidato presidencial con el analista económico Antonio Saravia en Alianza Libertad y Progreso ADN. Además no habría presentado la fotocopia de la libreta de servicio militar, que certifica que cumplió con los deberes militares.

// FOTO: TSE



Frontis del Tribunal Supremo Electoral.

www.aunacional.gob.bo
Línea gratuita: 800 70 5000

Aduana Nacional

EDICTO
(Segunda Publicación)

El Gerente Regional La Paz a.i. de la Aduana Nacional - Mauricio Marcelo Miranda Medina, de conformidad y en estricta aplicación al Artículo 86° del Código Tributario Boliviano, Ley N° 2492, notifica a los Sujetos Pasivos que a continuación se detalla.--- El operador podrá presentar sus descargos por escrito y ofrecer las pruebas que hagan a su derecho en un plazo de tres (3) días hábiles a partir de la segunda publicación del presente Edicto, debiendo apersonarse ante las oficinas de la Unidad de Fiscalización dependiente de la Gerencia Regional La Paz, ubicada en la Zona Villa Bolívar, Av. 6 de marzo S/N a 3 cuadras del Cruce a Viacha - Carretera a Oruro de la ciudad de El Alto.---

N°	RAZÓN SOCIAL/ REPRESENTANTE LEGAL	NIT/CI	DOCUMENTO A NOTIFICAR	FECHA	DUI/DIM	ALCANCE			
						VALOR	ORIGEN	CLASIFICACIÓN ARANCELARIA	OTRO
1	JOSE ALBERTO CHOQUE CRUZ	9718452	ORDEN DE CONTROL DIFERIDO N° 2025CDGRL0000301	9/5/2025	DIM 2025/201/C- 2099032 de fecha 09/04/2025	X			X
			FORMULARIO N° 2058 FORMULARIO DE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN						
2	BETTY MERCADO RALDES	PAS: 3284051	ORDEN DE CONTROL DIFERIDO N° 2020CDGRL0000773	20/11/2020	DUI 2019/201/C- 12090 de fecha 20/03/2019	X		X	X
			ACTA DE DILIGENCIA CONTROL DIFERIDO UFILR N° 01/2021	01/02/2021	DUI 2019/201/C- 12090 de fecha 20/03/2019				

Firma y Sella: Mauricio Marcelo Miranda Medina, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional.
Firma y Sella: Erick Asthenio Miranda Roncal, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional.

1- PARTE PERTINENTE DEL AUTO DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO.
El Alto, 19 de Mayo de 2025.
(...) notifiqúese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 02 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, al Sujeto Pasivo y/o tercero responsable **JOSE ALBERTO CHOQUE CRUZ** con C.I.: **9718452**, con la **ORDEN DE CONTROL DIFERIDO No. 2025CDGRL0000301** de fecha **09/05/2025** Y **FORMULARIO N° 2058 FORMULARIO DE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN**, emitida por la Gerencia Regional La Paz y sea conforme establece la normativa.

Firma y Sella: Mauricio Marcelo Miranda Medina - GERENTE REGIONAL LA PAZ a.i. - Aduana Nacional.

2- PARTE PERTINENTE DEL AUTO DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO.
El Alto, 28 de Mayo de 2025.
(...) notifiqúese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 02 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, al Sujeto Pasivo y/o tercero responsable **BETTY MERCADO RALDES** con PAS. **3284051**, con la **ORDEN DE CONTROL DIFERIDO No. 2020CDGRL0000773** de fecha **20/11/2020** Y **ACTA DE DILIGENCIA CONTROL DIFERIDO UFILR N° 01/2021** de fecha **01/02/2021**, emitida por la Gerencia Regional La Paz y sea conforme establece la normativa.

Firma y Sella: Mauricio Marcelo Miranda Medina - GERENTE REGIONAL LA PAZ a.i. - Aduana Nacional.

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

FIRMA Y SELLA: Mauricio Marcelo Miranda Medina - GERENTE REGIONAL LA PAZ a.i. - ADUANA NACIONAL.

GRLPZ: MMMM
GRLPZ/UJ: Erzy/eraa/fyp/jgg/buc
HR: GRLPZ/UF2025/340
HR: UFILR2020-55

entel

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.) invita a referencias legalmente establecidos a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 027/2025
"SERVICIO DE SERENAJE ENTEL S.A. DEPARTAMENTO DE LA PAZ"

Se podrá obtener y recibir el Pliego de Condiciones y toda la documentación referida al proceso para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo (deplegar/institucional/Contrataciones) a partir de fecha 09 de junio de 2025.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Dirección
Desempeño de ofertas referidas al proceso	11/06/2025	15:00	Documento a las direcciones: (deleg) entelbo@entel.bo y ybarbo@entel.bo
Presentación de Ofertas	18/06/2025	10:00	ENTEL S.A. Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1771 Planta Baja (Recepción - Ingreso Principal)
Apertura de Ofertas	18/06/2025	14:00	ENTEL S.A. Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1771 Planta SI (Sala de reuniones SI)

Junio de 2025

ANH
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

La **AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS** invita públicamente a proponentes legalmente establecidos a presentar propuestas para los siguientes procesos de contratación:

PROCESO	OBJETO DE LA CONVOCATORIA	N° CUCE
ANH-DAF-ANPE-B-C-N° 023/2025-1C	"ADQUISICIÓN DE MOLINETES"	25-0207-04-1562957-1-1

ORGANISMO FINANCIADOR: Tesoro General de la Nación.
DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN: Los interesados podrán revisar y obtener el Documento Base de Contratación, en la página web del SICOES: www.sicoes.gob.bo a través del número de CUCE respectivo, o en la página web de la Agencia Nacional de Hidrocarburos: www.anh.gob.bo, además podrán obtenerlo en las siguientes direcciones:
La Paz:
Dirección de Administración y Finanzas
Av. 20 de Octubre No 2685 esq. Campos, Edif. Csapek, Mezzanine
Fax (591-2) - 2434007, Teléfono (591-2) - 2614000, Int. 2676 - Casilla 12953
Santa Cruz:
Dirección: Av. San Martín No 1700, casi 4to anillo, Edif. Equipetrol
Teléfono: (591-3) 3459124 - Fax: (591-3) 3459131
Cochabamba:
Dirección: Calle Valdivieso entre Chuquisaca y La Paz N° 663
Teléfono: (591-4) 4010273
Horario de atención: 8:30 a 16:30

La Paz, Junio de 2025

Visita ahora elpueblo.bo
y entérate de las noticias más relevantes de Bolivia

Ahora
EL PUEBLO

UNVIDA
Seguros y Reservas Personales

RENOVACIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT PARA UNVIDA S.A. UNI/GNAF/JNA/IP/06/2025

INVITACIÓN PÚBLICA

FAMILIA CONVOCATORIA

- **Solo buy y Entrega del Pliego de Condiciones:** Solicitar al correo electrónico: procedimientos@univida.bo Fecha: 11/06/2025 a las 10:00 AM Hora: 08:00 a 14:00
- **Compras vía Compras Electrónicas:** El comprador Proveedor debe acceder al sistema con el usuario y contraseña: compras@univida.bo Hora: 08:00 a 16:00
- **Recepción y Conformación de Ofertas:** Ofertas electrónicas a través del proveedor de sistemas de fecha: 11/06/2025

LIGAR PARA MÁS INFORMACIONES:

La Paz: Avenida General G. Prada Edificio La Univida
Teléfono: 2614000

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA:
HASTA EL MIÉRCOLES 18/06/2025 - HORA: 15:00 p.m.

DE LUIS OPORTO ORDÓÑEZ

Presentan un libro sobre ética y acceso libre a información

• AHORA EL PUEBLO

En conmemoración del Día Internacional de los Archivos, la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB) presentará mañana, a las 19.00, el libro *Declaraciones de principios y códigos de ética de los archivistas 1961-2021*, de autoría del presidente de la entidad, Luis Oporto Ordóñez. El evento se desarrollará en el Museo Fernando Montes, en la ciudad de La Paz.

La obra reúne leyes, normas, reglamentos y procesos que reconocen el derecho de acceso a la información y su protección, y constituye una revisión histórica del marco ético y normativo que respalda el trabajo archivístico.

“En el libro, el autor analiza el largo itinerario que han seguido los archivistas organizados para dotarse de instrumentos normativos que respaldan su trabajo y les permiten desenvolver sus labores en el marco de la imparcialidad, transparencia, publicidad y vocación de servicio a la sociedad”, destacó la FC-BCB en un boletín institucional.

El texto está dividido en dos partes. La primera traza el camino hacia el reconocimiento del derecho internacional de acceso a la información, alcanzado mediante convenciones internacionales y regionales, que desembocaron en una normativa sólida, de carácter esencialmente archivístico.

La segunda parte se enfoca en el acceso a la información pública en los archivos bolivianos, a partir de una revisión de los dos métodos principales: el derecho de petición y el acceso libre a la información. Además se profundiza en el rol de servicio que cumplen los archivos y su importancia dentro de la institucionalidad pública.

El libro se convierte así en un referente fundamental para los archivistas bolivianos, tanto para quienes se han formado profesionalmente en universidades, como para aquellos trabajadores que desempeñan funciones técnicas en archivos del país. También incluye el texto íntegro de la *Declaración de principios del archivista boliviano*, redactado en 1982 por Gunnar Mendoza Loza, considerado el ‘Maestro de la Archivística Boliviana’.



// FOTO: FC-BCB

• MILENKA PARISACA

Las principales arterias del centro paceño se transformarán hoy en un escenario de devoción, danza y cultura viva con la celebración de la Preentrada del Señor Jesús del Gran Poder, que marca el inicio del calendario festivo rumbo a la fastuosa Fiesta Mayor de los Andes del 14 de junio.

Desde las 07.30, unas 75 fraternidades afiliadas a la Asociación de Conjuntos Folklóricos del Gran Poder (ACFGP) se concentrarán en inmediaciones del Cementerio General. El recorrido continuará por las avenidas Baptista y Buenos Aires, atravesará la Garita de Lima y la calle Sagárnaga, hasta concluir en la plaza Eguino. Se prevé que la jornada se extienda hasta las 21.00.

“La festividad del Señor Jesús del Gran Poder es una de las más grandes del país. Es muy importante porque, además de su dimensión espiritual, genera un movimiento económico que impacta a muchas familias”, destacó Marco Peralta, secretario general de la ACFGP, durante el lanzamiento oficial de la actividad el jueves.

El representante remarcó que, pese a las dificultades sociales, po-

ACTO PREVIO A LA ENTRADA

La Preentrada de... de fe y de color la

Con más de 70 fraternidades, la ciudad tradición, impulsa la economía y prep

líticas y económicas que atraviesa el país, las expresiones culturales como el Gran Poder no pueden detenerse. “Los folkloristas somos conscientes de los momentos difíciles, pero eso no significa dejar de lado nuestra cultura. Las fraternidades son parte del sostén de la economía popular”, afirmó.

Peralta recordó que detrás de cada danza hay cientos de personas que dependen de la festividad, como gremiales, artesanos, músicos, gastronómicos, quienes “esperan con ansias esta promesa al Tata del Gran Poder, que reactiva la economía de la gente humilde”.

En ese contexto, invitó a toda la población y a los visitantes del interior y exterior del país a vivir la fiesta desde hoy con la preentrada, considerada una promesa de fe al Señor Jesús del Gran Poder, y a participar en la entrada

principal el sábado serán experiencias tradición, color

La ministerio loniza zac



via der y

mantiene v

La Preentrada función: perm coordinar sus b reales y, al mis un acto de com el Tata del Gran nes, que se pre ratifican su pro en la entrada of



FOTO: XXXXXXXXXXXXX



PATRIMONIAL DEL 14 DE JUNIO

El Gran Poder llena las calles de La Paz

La ciudad vive hoy una jornada que reafirma la tradición para el camino hacia la festividad mayor.

El día 14 de junio. “Ambas fiestas únicas, llenas de tradición y turismo”, auguró.

La Alcaldía de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, Esperanza Guevara, también destacó la dimensión simbólica de la festividad. “El

Gran Poder no es solo una fiesta, es el reflejo de nuestra alma colectiva. En este año del Bicentenario, reafirmamos que nuestras culturas son el corazón de Bolivia. ¡Que viva el Gran Poder que viva el pueblo que lo vive!”, expresó.

La ciudad cumple una doble función: ante las fraternidades y bloques en condiciones de tiempo, representa un compromiso espiritual con el Gran Poder. Los danzari preparan durante meses, la mesa de bailar con fe y alegría.

Declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco en 2019, la festividad ha trascendido fronteras sin perder su esencia barrial. Sus protagonistas son vecinos y fraternidades que nacen de las zonas populares de La Paz, en una relación profunda entre cultura, territorio y religiosidad.

El Comando Departamental de la Policía desplegará entre 800 y 850 efectivos para garantizar el orden y la seguridad. Mientras, el Gobierno Municipal de La Paz y la ACFGP han coordinado operativos de salud, limpieza y puntos de control para evitar el consumo excesivo de bebidas alcohólicas, a fin de preservar el carácter familiar y espiritual de la jornada.

En tanto los bloques de morenada, diablada, caporales, kullawada y otras danzas afinan sus últimos detalles, la ciudad se alista para vibrar al ritmo de las bandas. Desde ayer, muchos devotos ya encendían velas, ofrecían oraciones y agradecían favores cumplidos. Porque, en La Paz, el Gran Poder no solo se baila, también se vive.



/// FOTO: MINISTERIO DE CULTURAS

RUMBO A LA GRAN FINAL

Pando ya tiene sus finalistas del concurso Bolivia Danza

Tres elencos destacaron en la fase departamental en Cobija, y llevarán el nombre del departamento a la competencia nacional.

• AHORA EL PUEBLO

La ciudad de Cobija se vistió de cultura y emoción durante la fase departamental del concurso nacional Bolivia Danza en el Bicentenario, donde ocho elencos clasificados presentaron sus obras y tres se consolidaron como ganadores para representar a Pando en la gran final del certamen.

Según información del Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, el evento se desarrolló en el escenario del parque Piñata, el cual acogió propuestas coreográficas inspiradas en episodios clave de la historia boliviana. Cada presentación combinó talento artístico, creatividad y sentido histórico, en un homenaje a los hechos, personajes y procesos que han marcado los 200 años de vida independiente del país.

El primer lugar fue para la obra *Héroes de Bahía*, seguida por *Pando: tierra que resiste, memoria que vive*, en segundo puesto, y *Pando también es Bolivia*, en tercer lugar. Estas tres agrupaciones fueron seleccionadas como representantes del departamento para la gran final nacional que reunirá a los mejores elencos del país en el marco de las celebraciones del Bicentenario.

El jurado calificador estuvo conformado por reconocidas personalidades del ámbito cultural de Pando: Ruth Wendy Zambrana

Ibáñez, responsable del programa Mujeres en Acción de la Vicegobernación; Nelson Javier Ugarte Sanabria, gestor cultural y artista; y Arcindo Cuéllar Bismarck, responsable de Actividades Culturales del Gobierno Autónomo Municipal de Cobija.

Durante el acto de apertura, Harold Moruno, jefe de la Unidad de Expresiones y Gestión Cultural del Ministerio de Culturas, agradeció la participación de los elencos y destacó el compromiso demostrado por cada uno de ellos con la identidad cultural del país.

“Nos reunimos en esta fase departamental en la ciudad de Cobija con el objetivo de celebrar y visualizar el talento, el compromiso y la creatividad de nuestros artistas, quienes, a través del lenguaje universal de la danza, rinden homenaje a los hechos, personajes y procesos históricos que han forjado nuestra identidad nacional”, señaló Moruno.

El certamen nacional Bolivia Danza en el Bicentenario es organizado por el Ministerio de Culturas y está dirigido a elencos, compañías, estudios y grupos de danza de todo el Estado Plurinacional de Bolivia. Su propósito es revalorizar y preservar la historia del país mediante una expresión artística viva y participativa como es la danza.

Con la elección de sus representantes, Pando se suma al concurso nacional que recorre todo el país, impulsa la memoria colectiva a través del arte y abre el camino hacia una gran final cargada de identidad, talento y pasión por Bolivia.



Seguridad

• Ahora El Pueblo

En un operativo conjunto ejecutado el 6 de junio, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) destruyó un megalaboratorio de cristalización de cocaína en Villa Tunari, Cochabamba, como parte de la operación Colmena.

El complejo narco contaba con 11 áreas equipadas para la producción de droga a gran escala.

INCINERACIÓN

El viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani Espíndola, informó que el viernes 6 de junio efectivos de la FELCN procedieron a la incineración y destrucción de un megalaboratorio de cristalización de clorhidrato de cocaína, ubicado en el municipio de Villa Tunari, provincia Chapare, Cochabamba.

La acción se enmarcó en la Operación 200: Por Nuestras Familias, Bolivia y Nuestro Futuro - Colmena, que busca desarticular estructuras de narcotráfico en zonas sensibles del país.

Según Mamani, el laboratorio fue descubierto luego de un rastillaje fluvial el 3 de junio. Durante el patru-

GOLPE AL NARCOTRÁFICO EN EL TRÓPICO DE COCHABAMBA

FELCN desmantela megalaboratorio de cristalización de cocaína en Villa Tunari

Agentes antidroga destruyen parte del megalaboratorio de cocaína hallado en la selva de Villa Tunari, durante un operativo antinarcóticos.

llaje, los agentes identificaron una senda oculta entre la vegetación que conducía a la infraestructura clandestina, la cual estaba activa y diseñada para procesar cocaína a gran escala.

El complejo contaba con once áreas funcionales, incluyendo cocina y comedor, depósitos de químicos, destiladores, áreas de secado y prensado, dormitorios y baños. Esta organización interna permitía una operación continua e intensiva de producción.

En el operativo se procedió también a la destrucción de una gran cantidad de sustancias químicas. Se incineraron 15.000 litros de acetato de etilo, 540 litros de ácido sulfúrico, 2.500 kilos de sulfato de aluminio, 2.500 kilos de bisulfito de sodio, 6.250 kilos de soda cáustica, 375 kilos de dicloruro de calcio y 10.000 litros de gasolina.



Incineración del megalaboratorio de cocaína en Villa Tunari, Cochabamba.

// FOTO: VDS-SC

DESPUÉS DEL TERREMOTO DE 1998

Exfuncionario fue sentenciado a dos años de prisión por la compra irregular de avión

• Ahora El Pueblo

El Tribunal de Sentencia Anticorrupción de La Paz condenó a dos años de reclusión en San Pedro a Luis Gonzalo Héctor Aranibar Lorini, exfuncionario acusado por la adquisición irregular de una aeronave Beechcraft 1900, comprada en 1998 supuestamente para atender la emergencia humanitaria por el terremoto que sacudió Cochabamba.

La operación ocasionó un daño económico de aproximadamente \$us 2,9 millones al Estado, según informó el procurador general Ricardo Condori.

La sentencia fue dictada mediante el procedimiento abreviado al que se acogió voluntariamente el acusado, según la Sentencia 118/2025 emitida el viernes. Además de la condena, Aranibar deberá pagar multas a favor del Estado.

“El fallo judicial establece la responsabilidad penal de Aranibar por los delitos de falsedad ideológica, uso de instrumento falsificado y contratos lesivos al Estado, conforme a los artículos

199, 203 y 221 del Código Penal de 1972 y al Decreto Ley 10426”, declaró Condori.

El avión Beechcraft 1900 fue adquirido bajo el argumento de facilitar el transporte de alimentos, medicinas y otros insumos para los damnificados del sismo que afectó a los municipios de Aiquile, Totora y Mizque, en Cochabamba.

El proceso penal fue impulsado por el Ministerio Público a denuncia del Ministerio de Defensa, el Viceministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción, y la Procuraduría General del Estado, en el marco de sus atribuciones legales y constitucionales.

// FOTO: RRSS



Aeronave Beechcraft 1900, comprada en 1998.

Seguridad

BOLETÍN SOBRE SISMICIDAD DE MAYO DE 2025

El Observatorio San Calixto localiza 135 sismos con epicentro en el país en mayo

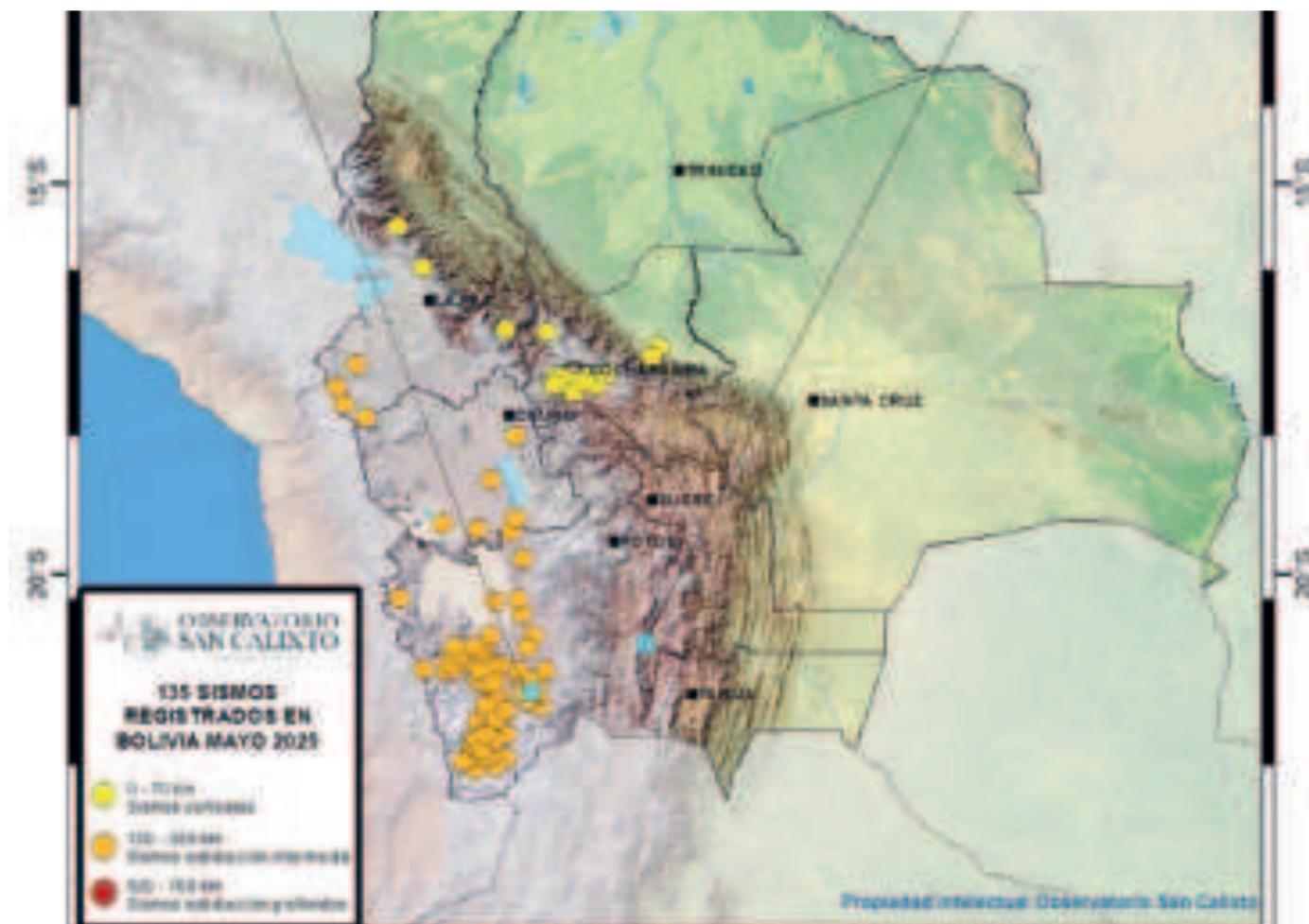
En el departamento de Potosí se registraron 107 temblores. Debido a su profundidad no se sintió su intensidad. Los eventos no causaron daños.

Son 722 temblores desde enero

De acuerdo con los datos estadístico del Observatorio San Calixto, incluidos en el Boletín de Mayo 2025, desde el 1 de enero hasta el 4 de junio en el territorio nacional se registraron 714 temblores.

De este número, 116 se sintieron en enero; 124, en febrero; 167, en marzo; 172, en abril; y 135, en mayo. En lo que va de junio, son ocho los eventos sísmicos registrados, siete de ellos en Potosí y uno en Cochabamba.

El primer sismo de junio se presentó en la provincia Daniel Campos del departamento de Potosí, de una magnitud 3,2 M y con una profundidad de 218,1 kilómetros. El 4 de junio, la provincia Nor Lipez de Potosí registro un temblor de magnitud 3,4 M y con una profundidad de 160,8 km. Ambos sin ocasionar daños.



Los lugares donde se sintieron los temblores en mayo.

/// FOTO: OBSERVATORIO SAN CALIXTO



• Paulo Cuiza

En mayo se localizaron 135 sismos con epicentro en el territorio nacional, 107 de ellos en el departamento de Potosí. Las profundidades de los temblores variaron desde los 2,4 kilómetros (km) a 349,3 km, y las magnitudes de 1,3 M a 5,2 M.

Los datos fueron revelados por la Red Sismológica del Observatorio San Calixto (RS-OSC), en su boletín informativo de mayo.

DEPARTAMENTOS

Según el Observatorio, el departamento con más temblores en mayo fue Potosí con un total de 107. En segundo lu-

gar está Cochabamba, con 15 sismos; más allá están los departamentos de La Paz y Oruro, con seis sismos cada uno, y Chuquisaca, un terremoto.

Del total de 135 sismos, 30 de ellos fueron considerados como sismicidad destacada, de los que 23 se encuentran en el departamento de Potosí, cuatro en Oruro, dos en La Paz y uno en Chuquisaca.

Los sismos, temblores o terremotos son las vibraciones de la tierra ocasionadas por la propagación en el interior o en la superficie de ésta, de varios tipos de ondas.

El 29 de mayo, según el Observatorio San Calixto, en el departamento de Potosí se sintió un temblor con magnitud 5,2 en la provincia Sud Lipez a una profundidad de 213,7 kilómetros, por lo que fue poco proba-

30

TEMBLORES fueron considerados como "sismicidad destacada", de los que 23 se encuentran en el departamento de Potosí, cuatro en Oruro, dos en La Paz y uno en Chuquisaca.



8

SISMOS registró el Observatorio San Calixto entre el 1 de 4 de junio, de ellos siete en Potosí y uno en Cochabamba.



ble que sea sentido y cause daños estructurales. Este evento fue considerado como un temblor de mayor magnitud.

El Observatorio calificó como sismo intermedio el sentido en la provincia Cinti, en Chuquisaca, con una magnitud de 4,4 M y a una profundidad de 349,3 km.

De acuerdo con los datos estadísticos del Observatorio, el país soportó en mayo 14 sismos corticales, es decir temblores superficiales que se producen en la corteza terrestre a una profundidad inferior a 600 km.

Al menos 30 temblores fueron sismos de subducción intermedia, que son aquellos

que ocurren a profundidades de entre 70 y 300 kilómetros dentro de la zona de subducción. Estas zonas son las áreas donde una placa tectónica se hunde bajo otra, y los sismos de subducción intermedia suelen estar asociados con la parte inferior de la corteza y el manto superior de la placa que se subduce.

Según los datos, 10 temblores registraron menos de 2 de magnitud; 94 temblores entre los rangos de 2,0 y 2,9 de magnitud; 23 entre los 3,0 y 3,9 de magnitud; siete entre los rangos de 4,0 y 4,9 de magnitud y solo uno de 5,0 y 5,9 de magnitud, informó el Observatorio.



Tribuna

Evo, sos un malnacido



Miguel Clares

Economista

Hay límites que no se cruzan. Hay momentos en los que un país necesita parar y decir basta. Basta de chantaje. Basta de cinismo. Basta de esa ambición sin escrúpulos que solo sabe destruir. Y si algo ha demostrado Evo Morales en las últimas horas es que está dispuesto a arrasar con todo por su capricho personal. Bloquear carreteras, cercar ciudades. Provocar escasez de alimentos y combustible no es una protesta, es terrorismo económico. Es golpear directamente a la gente más humilde, a quienes trabajan todos los días y no tienen otra forma de vivir que con esfuerzo y paz. ¿Con qué derecho castiga así al pueblo? ¿Con qué moral se atreve a usar a bolivianos contra bolivianos para cumplir su enfermizo deseo de volver al poder?

No le bastó con sabotear desde la Asamblea. No le bastó con aliarse tácitamente con la derecha para inviabilizar créditos que eran vitales para traer divisas, financiar obras y sostener el desarrollo del país. No le bastó con truncar leyes sociales que protegían a las familias más humildes. Ahora, como si todo eso fuera poco, quiere secuestrar nuevamente Bolivia. Quiere paralizar el país. Quiere generar caos y desesperación. Y todo por lo mismo de siempre: su candidatura. No por la canasta familiar. No por la inflación. No por el pueblo. Evo miente. Y ya no engaña a nadie.

Miente cuando dice que actúa por el bienestar de los bolivianos. Miente cuando intenta disfrazar su plan como una supuesta lucha por la economía. Su entorno lo ha dicho abiertamente: quieren la renuncia del Presidente y de todo el Gobierno. Su objetivo es político, es personal, es sucio. Solo busca habilitar su candidatura inconstitucional por la fuerza, por la violencia, por el miedo. Ya no se molesta en disimularlo. Dice que será candidato "por las buenas o por las malas". Y cuando alguien dice eso, ya no está hablando de democracia. Está hablando de romper el país.

Evo Morales no respeta la Constitución. No le interesa la ley, ni el voto, ni la institucionalidad. Solo le interesa él. Y para salirse con la suya, está dispuesto a empujar al país al borde del abismo. Sus voceros lo gritan sin vergüenza: "Sin Evo no habrá elecciones". ¿Y quién les dio ese derecho? ¿Qué clase de dictador frustrado amenaza con sabotear un proceso electoral solo porque no puede participar? Esta actitud no solo es antidemocrática, es enfermiza. Es peligrosa. Es el síntoma de una persona que ya no actúa con razón, sino con odio.

Y lo más grave es que no le importa el precio. No le importa el hambre que generan los bloqueos. No le importa la gente que no puede llegar a su trabajo, ni los enfermos que no pueden acceder a oxígeno, ni los camiones con alimentos pudriéndose en las carreteras. No le importa la educación, ni el comercio, ni la vida de los bolivianos. Le importa su nombre en una papeleta. Y para eso está dispuesto

a todo. A cercar ciudades. A empujar al enfrentamiento. A romper la paz. A incendiar Bolivia.

No es la primera vez que lo hace. Ya antes impidió el paso de alimentos, ya antes sembró terror en las rutas, ya antes amenazó con dejar al país sin oxígeno. Su estilo no ha cambiado: siempre que no se sale con la suya, amenaza, bloquea, chantajea. Evo no busca el bien común. Evo solo busca venganza. Porque no soporta haber perdido el control.

Y mientras tanto sus asambleístas —los mismos que bloquearon créditos y frenaron leyes— cobran su salario con la cara bien lavada. Hablan de moral cuando son una fábrica de obstrucción. No legislan. No fiscalizan. Solo obedecen. Son mankagastos con traje y curul, felices de boicotear al país si eso complace al caudillo. La gente los ve. La gente los conoce. Y la gente está cansada.

Bolivia quiere paz. Bolivia quiere votar. El pueblo no quiere guerra, no quiere incendios, no quiere más bloqueos. Quiere vivir, trabajar, salir adelante. Las elecciones están convocadas para el 17 de agosto. Y tienen que realizarse. Porque eso es democracia. Porque eso es respeto a la voluntad del pueblo. Porque eso es lo que Evo Morales teme: que Bolivia decida sin él.

No se trata de un partido ni de una ideología. Se trata de un país que merece avanzar. Se trata de defender la Constitución. Se trata de no ceder ante el chantaje de un personaje que perdió el juicio y que está dispuesto a incendiarlo todo. Evo Morales no es un líder. Es una vergüenza. Y Bolivia no puede seguir siendo su rehén.

Que opinar no signifique desinformar



Cesar Daza C.

Es cierto que todos tenemos derecho a expresar nuestras ideas u opiniones, pero también es necesario que seamos responsables en cuanto a los criterios que manifestamos. ¿No creen?

Resulta preocupante leer aseveraciones de "opinólogos" que, con total desconocimiento del marco jurídico aplicable a las operaciones realizadas en el sistema financiero nacional, intentan desinformar a la población en temas tan delicados como es la "retención de fondos", a la cual estas personas la conciben erróneamente como "congelamiento" de cuentas.

Estos "opinólogos" no se tomaron la molestia de leer y entender de qué trata la "retención de fondos", la cual es

una orden impartida por una autoridad competente (administrativa, judicial o fiscal), en la que se establece la inmovilización de los fondos que una persona mantiene en las entidades financieras, la cual es transmitida a estas entidades por intermedio del Órgano Regulador del sistema financiero nacional.

Ahora que ya se aclaró lo que realmente es una "retención de fondos", corresponde que estos "opinólogos" aprendan lo que son las Sanciones Financieras Dirigidas, comúnmente denominadas "congelamientos de activos", que, según lo establecido por el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica, constituyen la imposición de prohibiciones al acceso, transferencia o disposición de fondos u otros activos de personas o entidades registradas en las listas del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, las cuales fue-

ron identificadas como presuntos terroristas, financiadores del terrorismo o de la proliferación de armas de destrucción masiva.

¿Se dan cuenta de la diferencia entre ambos conceptos? Es indudable que estos "opinólogos" ignoraban dichos aspectos. Pero bueno, qué se puede esperar de gente que desconoce que la única instancia facultada para realizar investigación financiera es la Unidad de Investigaciones Financieras.

Es por esto que debemos tener cuidado de los comentarios vertidos por estos "opinólogos", que incluso tienen el descaro de hacer referencia a temas religiosos.

Busca fuentes de información confiables y personas que realmente estén capacitadas en los temas inherentes al sistema financiero nacional.



DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suño
Economía. Jocelyn Chipana López
Claudia Villca Ugarte
Seguridad. Javier O. Prado
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín
Cultura / Últimas. Paulo Cuiza Salazar

CORRECCIÓN

José María Paredes Ruiz
María Elena Bozo Valeriano

DIAGRAMACIÓN

Iván Laime Sarsuri
Gabriel Omar Mamani Condo
Horacio Copa Vargas

FOTOGRAFÍA

Jorge Mamani Karita

Ahora EL PUEBLO - Digital

Milenka Parisaca Carrasco,
Gustavo Yamil Ticona Apaza

COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.

Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178
C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

- Facebook: AhoraElPueblo
- Instagram: ahoraelpueblo
- Tiktok: ahoraelpueblo
- Youtube: ahoraelpueblo_oficial
- X: ahora_elpueblo
- Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO

Editorial

Democracia vs. autoritarismo: el momento decisivo de Bolivia

Mientras el Gobierno nacional, respaldado por el Tribunal Supremo Electoral y múltiples sectores políticos, reafirma su compromiso con la celebración de las elecciones generales el 17 de agosto, sectores radicales intentan secuestrar la voluntad popular mediante la violencia y el chantaje político.

Las declaraciones de la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, no son meras palabras de circunstancia, sino la expresión de un principio fundamental: "En democracia, es el pueblo quien decide".

Esta posición gubernamental se sustenta en compromisos institucionales sólidos.

El Tercer Encuentro Multipartidario e Interinstitucional por la Democracia del 17 de febrero marcó un hito: la clase política boliviana, convocada por el Tribunal Supremo Electoral, asumió el compromiso colectivo de garantizar las elecciones de agosto.

El Ejecutivo ha cumplido su palabra honrando los acuerdos suscritos en beneficio de la estabilidad democrática del país.

La historia de Bolivia está marcada por la lucha constante de su pueblo por conquistar y defender sus derechos democráticos. Desde las jornadas de octubre de 2003 hasta la recuperación de la democracia tras los sucesos de 2019, los bolivianos han demostrado una y otra vez su madurez cívica y su rechazo a cualquier forma de autoritarismo.

Esta vocación democrática se manifiesta hoy en el respaldo ciudadano a las instituciones electorales y en el anhelo colectivo de ejercer libremente el derecho al voto.

El pueblo boliviano entiende que la democracia no se construye con ultimátums ni se defiende con bloqueos violentos, sino con participación ciudadana responsable y respeto a las reglas del juego democrático.

En contraposición a esta vocación democrática, emergen las acciones de quienes pretenden imponer su voluntad mediante la fuerza y la intimidación.

Los bloqueos violentos iniciados por sectores ligados a Evo Morales no son una expresión legítima de protesta, sino un intento de coerción que atenta contra los derechos fundamentales de todos los bolivianos.

Los bloqueos violentos iniciados por sectores ligados a Evo Morales no son una expresión legítima de protesta, sino un intento de coerción que atenta contra los derechos fundamentales de todos los bolivianos.

Más grave aún resultan los audios que circularon, atribuidos al propio Morales, donde se escucha la instrucción de "cercar La Paz" y la advertencia de que esta será la "batalla final".

Estas expresiones, confirmadas por las revelaciones del dirigente cocalero Rudy Capquique sobre las instrucciones de "convulsionar Bolivia para generar zozobra y muerte", evidencian una mentalidad autoritaria que considera el país como botín personal.

El chantaje es explícito: "sin Morales en la papeleta electoral no habrá elecciones".

Esta posición revela una concepción profundamente antidemocrática del poder, donde los intereses personales se anteponen a los derechos colectivos.

Es la lógica del "todo o nada" que caracteriza a los regímenes autoritarios: si no puedo ganar, destruyo el juego.

Esta actitud contrasta con la madurez democrática del pueblo boliviano.

La democracia boliviana no puede ser rehén de las ambiciones de una sola persona, por más relevante que haya sido su papel en la historia del país.

El Gobierno nacional, al presentar denuncias penales por terrorismo, obstaculización de procesos electorales e instigación pública a delinquir, no solo cumple con su deber de proteger el orden constitucional, sino que envía un mensaje claro: en Bolivia, nadie está por encima de la ley ni de las instituciones democráticas.

Las elecciones se desarrollarán el 17 de agosto porque así lo demanda la Constitución, así lo han acordado las fuerzas políticas responsables y, sobre todo, así lo merece el pueblo boliviano.

Ninguna ambición personal, por más poderosa que parezca, puede ser superior a la voluntad colectiva de vivir en democracia.

A PULSO





NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO	REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
CHUQUISACA	INVALIDEZ	ANA ROSARIO PEDUCASSE MURILLO	POTOSI	MUERTE	ADOLFO VELASQUEZ MURIEL
COCHABAMBA	INVALIDEZ	CARMEN ROSA GARCIA CHOQUE	POTOSI	MUERTE	JUAN CARLOS FLORES CRUZ
COCHABAMBA	INVALIDEZ	DORA ANGELICA UREY BECERRA	POTOSI	MUERTE	NEDUQUIN JIMMY SALLAMA COPA
COCHABAMBA	INVALIDEZ	JANETT CAROLINA RAMIREZ PARDO	POTOSI	MUERTE	PABLO CHOQUE MARTINEZ
COCHABAMBA	INVALIDEZ	MARCOS NIÑA MAMANI	POTOSI	MUERTE	SIMON PEREZ CONDORI
LA PAZ	INVALIDEZ	ALEX GERMAN CHOQUE HUANCA	POTOSI	MUERTE	VICTOR HUGO TERAN DUEÑAS
LA PAZ	INVALIDEZ	DUBEISA CAYUBA REA	POTOSI	MUERTE	WILLSON MANUEL PEREZ
LA PAZ	INVALIDEZ	JANETH ZULEICA ALANCOA PAREDES	SANTA CRUZ	MUERTE	JOSE ERNESTO GUTIERREZ NEGRETE
LA PAZ	INVALIDEZ	REYNALDO SILES HINOJOSA	SANTA CRUZ	MUERTE	JOSE DONNY LOZANO ALVA
LA PAZ	INVALIDEZ	SANDRA CAETANA GUZMAN GIL	SANTA CRUZ	MUERTE	TEODORO MIRANDA LOPEZ
LA PAZ	INVALIDEZ	VICTOR FAVIO CACHI RODRIGUEZ	SANTA CRUZ	MUERTE	JOSE MARIA LOPEZ ROCA
ORURO	INVALIDEZ	ALE JANDRO CHOQUE POMA	SANTA CRUZ	MUERTE	GIOVANNA VILLARROEL GARCIA
ORURO	INVALIDEZ	EMILIO FLORES MEDINA	SANTA CRUZ	MUERTE	LUIS ARIEL MAMANI CONDORI
ORURO	INVALIDEZ	EUFRACIO HUALLPA CALANI	SANTA CRUZ	MUERTE	WALTER ROBLES MUNOZ
ORURO	INVALIDEZ	FRANCISCO RAMOS CHOQUE	SANTA CRUZ	MUERTE	DUNIA ROCIO HERRERA AGUILERA
POTOSI	INVALIDEZ	MARIELA TORRES PARI	SANTA CRUZ	MUERTE	CARLOS MORON GUARENA
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	LIZETTE RIOJA GUTIERREZ	SANTA CRUZ	MUERTE	VERONICA FLORES QUISPE
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	FELIX FERRUFINO COTARI	SANTA CRUZ	MUERTE	SALAS CORTEZ JESUS ALBERTO
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	MILENA CHAVEZ PEDRAZA	SANTA CRUZ	MUERTE	CHAMBI MARIA ELENA
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	FELIX LLAVE LLANOS	SANTA CRUZ	MUERTE	MARINA RAMOS SEDANE
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	PRUDENCIO OVANDO CANIZARES	SANTA CRUZ	MUERTE	GARNICA VAZQUEZ MARIO ROLANDO
COCHABAMBA	INVALIDEZ	ADOLFO ESPINOZA MURGA	SANTA CRUZ	MUERTE	MONTENEGRO VEGA ALBERTO
SUCRE	INVALIDEZ	RAMIRO LOPEZ HERRERA	SANTA CRUZ	MUERTE	MALE URAEAZ FELIPE
COCHABAMBA	INVALIDEZ	LITZY YOLANDA ORELLANA GUTIERREZ	SANTA CRUZ	MUERTE	TOLEDO POZO LUIS RICARDO
POTOSI	INVALIDEZ	EPIFANIO PLAZA CHOQUE	SANTA CRUZ	MUERTE	MARISCAL SEJAS WILSON
COCHABAMBA	MUERTE	GERMAN BELZU GONZALES	SANTA CRUZ	MUERTE	JULIO ALFONSO MENDEZ VACA
LA PAZ	MUERTE	CRISTIAN FRANCISCO CALLISAYA MONTAVILLA	SANTA CRUZ	MUERTE	VALERIO TOLA APAZA
LA PAZ	MUERTE	DANIEL OSCAR BALTARAR QUELCA	SANTA CRUZ	MUERTE	EUCEBIO JAUREGUI VALDEZ
LA PAZ	MUERTE	ENRIQUE DUEÑAS PARI	COCHABAMBA	MUERTE	GUILLERMO JAVIER ASIN BLANCO
LA PAZ	MUERTE	GREGORIA CONDORI CHURA	TARIJA	MUERTE	BENITO CARBALLO SOLIZ
LA PAZ	MUERTE	HUGO MAMANI MAMANI	TARIJA	MUERTE	RIGOBERTO MENDOZA APARICIO
LA PAZ	MUERTE	INDALECIO SUJO VELASCO	TARIJA	MUERTE	LUIS ALFREDO DIAZ QUINTANA
LA PAZ	MUERTE	JUSTINIANO CONDORI RAMIREZ	TARIJA	MUERTE	RUMILDA VERGARA GARNICA
LA PAZ	MUERTE	KATTIA FILOMENA FLORES CAMACHO	COCHABAMBA	MUERTE	MARIA RENEE ROJAS
LA PAZ	MUERTE	MARIO MARIN QUISEBERT NIÑA	COCHABAMBA	MUERTE	DANTE MIKLOS GARCIA MONTES
LA PAZ	MUERTE	MIGUEL JHONNY VARGAS MAMANI	COCHABAMBA	MUERTE	RICARDO ORELLANA MARIN
LA PAZ	MUERTE	OLGA RUTH HUANCA MACHACA	TARIJA	MUERTE	HALEXIS RIOS MENDOZA
LA PAZ	MUERTE	PASCUAL MAMANI	COCHABAMBA	MUERTE	JESUS EULOGIO ZENTENO CALLE
LA PAZ	MUERTE	RAFAEL TARGUI CONDORI	COCHABAMBA	MUERTE	INDALICIO QUISEPE CAMPERO
LA PAZ	MUERTE	ROSSI TARGUI ASPI	COCHABAMBA	MUERTE	IVAN VARGAS MARZA
LA PAZ	MUERTE	SONIA QUISEPE SANCHEZ	COCHABAMBA	MUERTE	MACLINDER SIMON MERIDA SERRANO
LA PAZ	MUERTE	YOVANNA VERONICA VENEGAS AGUILAR	COCHABAMBA	MUERTE	JORGE ANTONIO LIMA CHICASTILLO
LA PAZ	MUERTE	ZULMA SONIA BORDA ALFARO	COCHABAMBA	MUERTE	JORDAN MIKHAIL ZERDA VILLARROEL
ORURO	MUERTE	GROVER GARCIA VASQUEZ	CHUQUISACA	MUERTE	HERLINDA ECHEVERRIA LLANOS
ORURO	MUERTE	GRINDY NICKOL MOLLO RAMIREZ	COCHABAMBA	MUERTE	INDALICIO QUISEPE CAMPERO
ORURO	MUERTE	HUMBERTO CONDORI IGNACIO	PANDO	MUERTE	FELIX MONTENEGRO CASTEDO
ORURO	MUERTE	JAIMÉ LUIS SANCHEZ CLAURE	SANTA CRUZ	MUERTE	TITO DAVID GANDARRILLAS SANABRIA
ORURO	MUERTE	JOSE CRUZ AVIZA	COCHABAMBA	MUERTE	NATALIO ESTEBAN QUIROGA CRUZ
ORURO	MUERTE	JOSE FLORES MIRANDA	COCHABAMBA	MUERTE	ENCARNACION VELASQUEZ CACERES
ORURO	MUERTE	RENE ALEXANDER IBANEZ LUNA	SANTA CRUZ	MUERTE	JOSE LUIS ZAPATA VELASCO
ORURO	MUERTE	RUTH SANCHEZ CANELAS DE ENRIQUEZ	COCHABAMBA	MUERTE	JHONNY SANDOVAL SIANCAS
ORURO	MUERTE	TEOFILO JACHACOLLO SUTURI	COCHABAMBA	MUERTE	SERGIO NELSON MANRIQUE FLORIDO

En cumplimiento al Artículo 153 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de calificación emitido por el Tribunal Médico Calificador de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora) y la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al artículo 154 del mismo Decreto, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

REVISIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO	REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
CHUQUISACA	INVALIDEZ	RUBEN CARLOS YUJRA MAGNE	ORURO	INVALIDEZ	RUDDY BEYMAR PRADA DONAIRE
COCHABAMBA	INVALIDEZ	EDWIN FLORES MENESES	POTOSI	INVALIDEZ	ABEL CHOQUE ALFONSO
COCHABAMBA	INVALIDEZ	VALERIO VALENTIN FLORES PENAFIEL	POTOSI	INVALIDEZ	MIGUEL CALIZAYA ORCKO
COCHABAMBA	INVALIDEZ	VICTOR SANDRO HERRERA LLANOS	SANTA CRUZ	INVALIDEZ	LUIS ERNESTO ROMAN ALGARANAZ
LA PAZ	INVALIDEZ	JUAN MOISES FLORES GIRONDA	POTOSI	INVALIDEZ	SEGUNDINO CONDORI ORCKO
ORURO	INVALIDEZ	BASILIO ALEGRE CHOQUE	LA PAZ	INVALIDEZ	ROXANA MOLINA ROZO
ORURO	INVALIDEZ	JIMY COCA SANGUEZA	LA PAZ	INVALIDEZ	NORBERTO CLAUDIO CHOQUE FLORES
ORURO	INVALIDEZ	RAMIRO YUCRA CONTRERAS			

En cumplimiento al Artículo 161 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de realizar la entrega de la Resolución Administrativa que resuelve la solicitud de Revisión de Dictamen emitido por el Tribunal Médico Calificador de Revisión de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), para los trámites de Pensión por Invalidez.

NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN DE RECALIFICACIÓN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
COCHABAMBA	INVALIDEZ	EUGENIO HUANACO MAMANI
LA PAZ	INVALIDEZ	CRISTIAN MAMANI COLQUECHUIMA

Se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de Recalificación emitido por la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al artículo 164 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen de Recalificación en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

La Paz, 08 de Junio de 2025

Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.



Internacional

EN BRASIL

Tribunal condena a 31 personas debido al asalto del 8 de enero

El STF sentenció a los acusados por participar en los actos violentos contra las sedes de los tres poderes en Brasilia.

• Prensa Latina

La condena emitida esta semana por el Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil contra otras 31 personas por su participación en los ataques golpistas del 8 de enero de 2023 marcó un nuevo capítulo en la búsqueda de justicia luego de uno de los episodios más críticos de la democracia brasileña.

Aquel día, considerado una fecha oscura en la historia reciente del país, cientos de manifestantes radicalizados, seguidores del expresidente Jair Bolsonaro, irrumpieron con violencia en las sedes del Congreso Nacional, el STF y el Palacio de Planalto, en Brasilia.

Los atacantes, calificados por las autoridades como terroristas, buscaban revertir

los resultados de las elecciones presidenciales de 2022, que dieron como ganador a Luiz Inácio Lula da Silva.

Según la reciente resolución del STF, 28 de los sentenciados recibieron una pena de un año de detención, conmutada por restricción de derechos, como el uso de tobillera electrónica y limitaciones de movilidad. Los tres restantes fueron condenados a dos años y cinco meses de prisión en régimen semiabierto, debido a que incumplieron medidas cautelares previas.

Estas condenas se suman a las ya dictadas en los últimos meses, en un proceso judicial que busca sancionar a todos los

responsables de los actos vandálicos y restaurar el respeto al orden democrático en Brasil.

El relator del caso, ministro Alexandre de Moraes, sostuvo en su voto que los acusados formaban parte de un grupo que tenía como objetivo derrocar al Gobierno democráticamente electo, constituyendo un crimen de autoría colectiva.

Tal posición fue respaldada de forma unánime por los demás magistrados.

La Fiscalía General argumentó que los procesados actuaron de manera coordinada, promoviendo acciones ilegales desde un campamento frente a cuarteles del Ejército.



VIOLENCIA POLÍTICA EN COLOMBIA

Atentan contra la vida de un precandidato presidencial en la localidad de Fontibón

• RT

Miguel Uribe Turbay, senador y precandidato presidencial de Colombia, fue víctima de un intento de asesinato ayer en Bogotá, según informaron medios locales. El ataque se produjo en el parque Modelia, ubicado en la localidad de Fontibón, al oeste de la capital, donde el político participaba en un acto proselitista.

Testigos relataron que un hombre se acercó por la espalda a

Uribe y le disparó a corta distancia, provocándole dos heridas graves entre el cuello y la cabeza. El político fue trasladado de inmediato a un centro médico, donde se encuentra bajo atención especializada.

Las autoridades han iniciado una investigación para identificar al atacante y esclarecer las motivaciones del atentado, en un contexto de creciente tensión política de cara a las próximas elecciones presidenciales.

En redes sociales circula el video de una persona tumbada boca abajo con sangre en el suelo en la zona de la cabeza mientras un policía le pone las esposas.

Los responsables del Medical Center de Engativá, donde fue hospitalizado el precandidato del Centro Democrático, todavía no han comunicado cuál es la condición del senador. Se espera que en las próximas horas se proporcione un informe médico sobre el estado de salud del político, así como los resultados preliminares de la pesquisa.

El partido político al que pertenece el senador de 39 años condenó el atentado.

La esposa de Uribe, Claudia, su hijo, su familia y su equipo laboral, recibieron expresiones de solidaridad.

// FOTOS: GENTILEZA MÁQUINA DEPORTES

El DT Óscar Villegas a su llegada al aeropuerto de El Alto.

“Llegamos más fuertes al compromiso contra Chile”

• Reynaldo Gutiérrez

Después del desagradable y perjudicial momento que vivió la Selección boliviana por las trabas que pusieron las autoridades aeroportuarias de Venezuela para impedir el despegue de la aeronave que debía retornar la madrugada de ayer desde el vecino país a la sede de gobierno para continuar con su preparación de cara al partido contra Chile, que se jugará el martes en el estadio Municipal de El Alto desde las 16.00, por la fecha 16 de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026, el técnico Óscar Villegas dijo que están más fortalecidos para ganar al seleccionado chileno.

El entrenador lamentó todo lo que pasó en suelo venezolano y dejó que las autoridades de la Federación Boliviana de Fútbol sean las encargadas de hacer las quejas y representaciones que correspondan ante los organismos internacionales que administran el fútbol a nivel sudamericano y mundial.

“Todo lo feo y malo que pasamos quedó atrás, ya estamos en La Paz; ahora nos toca prepararnos para enfrentar a Chile, es un partido sumamente difícil y lo que debemos hacer es ganar”, dijo más distendido y calmado el técnico.

Sobre las posibilidades de clasificar a la zona del repechaje, dijo: “Vamos a esperar que se den otros resul-

tados, porque ya no dependemos únicamente de nosotros, pero vamos a seguir luchando mientras se pueda”, remarcó.

En cuanto al incidente que ocurrió en Venezuela, contó: “Era algo que lo sabíamos, porque días previos conocíamos que nos iba a pasar lo mismo que en Perú, pero ya más de ocho horas ya es prácticamente es un secuestro, eso dicen las leyes, nos retuvieron demasiado. Ahora vamos a recuperarnos y ponernos bien para el compromiso contra Chile”.

Finalmente destacó que este tipo de situaciones los “hará más fuertes para enfrentar y ganar a Chile”.

PRÁCTICA

El equipo nacional se entrenará hoy en el estadio Municipal de El Alto, donde Villegas definirá el oncenito inicial que presentará frente a su par de Chile. La sesión futbolística se desarrollará a puertas cerradas.

El técnico hará cambios en el equipo titular con relación al duelo que jugó contra Venezuela. Ante la baja obligada por Luis Haquín, por acumulación de tarjetas amarillas, Diego Arroyo acompañará en la zaga central a Efraín Morales. Se conoció que se potenciará la delantera con Miguel Terceros y Enzo Monteiro o Carmelo Algora; al igual que el medio campo, donde ya no se privilegiará la marca sino la generación de fútbol ofensivo, porque la misión es sumar los tres puntos para seguir en carrera.

La selección chilena sufre una tercera baja para jugar contra Bolivia

La Roja se olvida de la derrota contra Argentina y se enfoca en el gran desafío que será visitar a Bolivia en la fecha 16 de las Eliminatorias. El equipo chileno buscará un triunfo en El Alto, aunque la tabla de posiciones dice que está prácticamente fuera del Mundial.

El triunfo de Venezuela sobre el seleccionado boliviano hizo que Chile se alejara por ocho puntos del repechaje. Solo un milagro permitiría a la Roja alcanzar esa posición, porque necesita ganar los tres partidos que le quedan y esperar tropiezos de Venezuela, Perú y Bolivia para escalar.

Y justo cuando Ricardo Gareca pensaba que nada podía ser peor, se lesiona uno de sus delanteros. El cuerpo médico de la Roja confirmó que Alexander Aravena sufre una “patología músculo-esquelética cuyos plazos de recuperación superan los tiempos de la presente fecha FIFA”.

Es la tercera baja que tiene la Roja para el partido contra Bolivia. Arturo Vidal y Guillermo Maripán tampoco viajarán al país vecino porque están suspendidos por acumulación de tarjetas amarillas en el proceso clasificatorio.

La baja de Alexander Aravena le quita opciones en la delantera a Ricardo Gareca, que antes, además, optó por no llamar a Eduardo Vargas y Fernando Zampedri. Ante Argentina, el Monito no fue titular, pero ingresó a los 58' para reemplazar a Darío Osorio y generar más peligro.

Con su baja, las opciones en ofensiva que tiene Gareca son Maximiliano Guerrero, Darío Osorio, Lucas Cepeda, Víctor Dávila, Alexis Sánchez.



Efraín Morales (izq.) y Diego Arroyo serán la nueva dupla defensiva de la Verde ante Chile.



Arturo Vidal será una de las tres bajas del equipo chileno.

// FOTO: SELECCIÓN CHILENA

Uruguay espera a Venezuela con la necesidad de sumar los tres puntos

• Agencias

Uruguay y Venezuela se enfrentarán el martes en el Estadio Centenario por la fecha 16 de las Eliminatorias Sudamericanas para la Copa del Mundo 2026, desde las 17.00 (hora de Bolivia).

La derrota de Uruguay contra Paraguay dejó dañado al equipo de Marcelo Bielsa. La mala racha de resultados convirtió una eliminatoria regional en la que estaba cómodo en una posición donde las alarmas se pueden empezar a encender si no empieza a sumar de a tres. El partido contra la Vinotinto, que se ubica en el séptimo puesto, pasa a ser vital para los uruguayos.

Una victoria de la Vinotinto en Montevideo, además de significar un golpe tremendo para la Celeste, dejaría al equipo de Fernando Batista igualado en puntos con Uruguay a falta de dos partidos por jugarse.

Uruguay tiene bajas de importancia en esta doble fecha, pero para este partido podrá recuperar a uno de sus principales valores de la mitad de la cancha: Rodrigo Bentancur. El volante del Tottenham Hotspur es el conductor del



// FOTO: SELECCIÓN URUGUAYA

Jugadores de la selección uruguaya en plena tarea de preparación para recibir al seleccionado venezolano.

equipo uruguayo, y se notó mucho su ausencia en el partido ante Paraguay.

Venezuela cuenta con potentes futbolistas en ataque, como Salomón Rondón, Josef Martínez o Jefferson Savarino, jugadores que pueden poner en problemas a una defensa uruguaya que no hizo pie en su último partido.

ANTECEDENTES

Uruguay viene de caer 2 a 0 contra Paraguay como visitante en su último partido. Tiene 21 puntos en la tabla de posiciones, y suma cuatro partidos seguidos sin ganar.

Venezuela llega a este duelo luego de vencer 2 a 0 como local a Bolivia, re-

sultado que dejó al equipo con 18 unidades en la clasificación de las Eliminatorias Sudamericanas.

La última vez que estos equipos se enfrentaron fue el 10 de setiembre de 2024 por la octava fecha de las Eliminatorias, y se dio un empate 0 a 0 en el Estadio Monumental de Maturín.

Bolívar recibe a GV San José en el Siles

Bolívar enfrentará a Gualberto Villarroel con el objetivo de ganar para aproximarse al líder del torneo de la Liga de la División Profesional del fútbol boliviano, Always Ready (23 puntos). El partido reprogramado de la octava fecha se disputará hoy en el estadio Hernando Siles a las 17.15.

El equipo celeste comparte el segundo lugar con The Strongest, cada uno con 19 unidades, pero si gana los tres puntos en juego quedará como el único escolta del puntero.

La Academia llega al compromiso después de empatar (1-1) en su visita a Universitario de Vinto en su última presentación; en tanto, el elenco orureño encarará el duelo motivado luego de vencer a Nacional Potosí (1-0) en la pasada jornada.

Bolívar no contará en su alineación con los jugadores Carlos Lampe, Yomar Rocha, Ervin Vaca, Robson Matheus y Jhon Velásquez, quienes han sido convocados a la Selección. Por su lado, el elenco visitante contará con todo su potencial, ya que no tiene a ningún jugador llamado a la Verde.

POSIBLE EQUIPO

Ante las cinco bajas, el técnico Flavio



// FOTO: BOLÍVAR

Bruno Sávio moja con agua a sus compañeros en el cierre de prácticas de Bolívar, ayer en Ananta.

Robatto presentaría el siguiente equipo titular: Rubén Cordano en el arco; Jesús Sagredo, Rubén Ramírez, Miguel Ángel Torren y Freita en la defensa; Leonel Justiniano, Antonio Melgar, Ayhuana y Patricio Rodríguez en el medio campo, y adelante Velásquez y Fábio Gomes.

Los jugadores están motivados a sumar las tres unidades, porque no quieren alejarse de la pelea por el primer puesto del campeonato en juego.

La dirigencia de Bolívar informó que la venta de entradas se iniciará a las 11.00 en las ventanillas del escenario miraflorentino, con la siguiente escala de precios: curvas 25 bolivianos, recta de general 40, preferencia 60 y butaca 80 bolivianos.

Arbitrará el cotejo el tarijeño Jordy Alemán, asistido desde las bandas por William Medina y Edson Azero.

Colombia desconvoca a Jhon Durán

Jhon Durán habló con la prensa luego de conocer su desconvocatoria en la selección de Colombia para el partido ante Argentina, mencionó sus molestias físicas y volvió a tocar el tema de la "pelea" en el camerino.

El delantero de Al Nassr no estará en Buenos Aires para el choque ante el campeón del mundo y él mismo se encargó de mencionar que todo esto fue por una decisión tomada en conjunto con el cuerpo médico.

"Son cosas que se salen de las manos, es un problema lumbar que estoy cargando hace rato y llegó al límite. Me duele un poco y se hablaron los temas, estoy saliendo porque me duele mucho la espalda y prefiero tomar el riesgo ahora antes de que sea un poco más tarde", apuntó.

Sobre la "pelea" con Lorenzo y James Rodríguez, Durán contestó: "Temía por lo físico, no es por otra cosa. Estoy contento con mis compañeros, tranquilo. No tuve conflicto con el profe ni con el 'Viejo', como le digo a James, ni con Lerma. Desde que llegué todos han sido como mis padres y tengo afinidad con Lerma. Todo esto indispono al grupo, la familia, pero son cosas aparte. Ya cada quien arregla su imaginación y pensamientos".

// FOTO: CHALLENGER DE PROSTEJOV



Hugo Dellien disfruta de un nuevo logro en su carrera.

Dellien gana el título 30 de su trayectoria

• **Reynaldo Gutiérrez**

El tenista Hugo Dellien conquistó su trigésimo título de singles al imponerse ayer en la final del Challenger de Prostejov, en República Checa, sobre Tseng Chun-Hsin, de China Taipéi (6-3 y 6-4).

La mejor raqueta del país alcanzó ese número de títulos en 15 años de trayectoria deportiva como profesional.

De las 30 coronas que cosechó, 14 son de nivel challenger y 16 son Futures.

"Fue una semana maravillosa para mí. Desde el primer día me sentí en buena forma, que mejoro con cada partido. Antes del duelo final, tenía respeto por mi oponente, fue un partido reñido", dijo.

También se convirtió en el primer boliviano en ganar el

certamen que cumplió con su edición número 32 y el quinto sudamericano después de que cuatro argentinos los hicieran.

Federico Coria (2021), Agustín Valleri (2008), Sergio Roitman (2007) y Guillermo Coria (2002) son los argentinos que triunfaron.

Por ganar el torneo, el tenista obtuvo 100 puntos para el ranking ATP y se embolsó unos 23.000 dólares.

LA FINAL

Dellien partía como favorito en este compromiso por su mejor siembra y ranking con relación a Chun-Hsin.

Dellien era cuarto favorito del torneo y ocupa el puesto 90 de la clasificación ATP, mientras que su rival de turno era el quinto clasificado y se sitúa en la casilla 94.

Este año jugaron en el Rosario Challenger, en un enfrentamiento anterior en la primera ronda, y el boliviano se impuso luego del retiro del tenista asiático en el tercer set cuando estaba abajo en el marcador: 4-6, 6-4 y 4-1.

En esta ocasión no hubo retiro y jugaron por el lapso de una hora y 31 minutos en el Prostejov Arena del TK Agrofert Prostejov.

Fueron dos sets muy parejos y ello se evidenció en el marcador final, pues solo hubo dos quiebres de servicio (uno en cada cancha) a favor de Dellien.

En el primer set le rompió el saque en el sexto game, mientras que en el segundo le hizo lo mismo en el séptimo juego y con ello se quedó con el título.

Se suspenden los cotejos la Libobásquet

La Comisión Técnica de la Federación Boliviana de Básquetbol (FBB) decidió suspender los partidos de la Liga Boliviana de Básquetbol (Libobásquet), rama masculina, desde ayer debido a los conflictos sociales en el país, con los bloqueos de caminos y la falta de combustible.

"Por la situación conflictiva que atraviesa nuestro país y por proteger la integridad de nuestros deportistas, se suspende la programación a partir del sábado 7 de junio, dentro del Campeonato", indica el comunicado de la Federación. La dirigencia mencionó que el certamen se reanudará una vez que se "restablezca el orden y la seguridad".

Ayer se debía disputar el partido entre Nacional Potosí y Club Atlético Nacional (CAN), a partir de las 20.00, en el coliseo 10 de Noviembre, de la Villa Imperial, correspondiente a la

sexta fecha de la primera fase (todos contra todos). El cotejo debía cerrar la jornada.

La sexta fecha comenzó el martes con el triunfo de CARL A-Z (Oruro) contra Kinwa (La Paz) por 94-89, que le quitó el invicto al representativo paceño. El jueves y viernes prosiguieron los encuentros con los siguientes resultados: Leones se impuso a Calero por 60-54 y Pichincha superó a Universitario de Sucre por 59-56.

La tabla de posiciones tiene a Kinwa como líder con 11 puntos, escoltado por Leones con 10, Nacional Potosí, Universitario, CARL A-Z y Pichincha están igualados a 9 puntos. Calero es penúltimo con 7 y CAN está en el fondo de tabla con 5 puntos, sin ningún triunfo en su cuenta. Los seis primeros, al finalizar los partidos de ida y vuelta, avanzarán a la segunda fase (play off).



El torneo de la Libobásquet ingresó en receso por los conflictos sociales.

// FOTO: BÁSQUET BOLIVIA

// FOTO: APG



La llegada de uno de los coches a la meta en el circuito Óscar Crespo.

Careaga gana el circuito Óscar Crespo

El piloto chuquisaqueño Rolando Careaga Roncal fue el vencedor de la clase Proto, de la competencia de automovilismo circuito Óscar Crespo, que se corrió ayer en Sucre, con un tiempo 49'47"68.

"Agradecido por el apoyo de la familia y del público, fue una carrera muy linda, tuvimos que venir administrando y cuidando la máquina para no sufrir desperfectos ni pinchar llanta", fue la evaluación que hizo Careaga en la competencia de la categoría con las máquinas más potentes.

Careaga quedó primero, seguido por el potosino Néstor Targui con 49'56"52. Mientras tercero fue el paceño Rolando Castrillo con 50'33"08.

La RC5 fue dominada por los pilotos locales encabezados por Jhonny Ayllón con un tiempo de 58'27"63, escoltado por Elmer Ortuste (59'07"32) y Edwin Betancourt (59'14"62).

La R1B fue ganada por el potosino Vladimir Arce con un registro de 58'06"47, en una carrera particular para el piloto, porque superó peripecias en el camino que une a la Villa Imperial con la capital del Estado por los bloqueos de los sectores sociales.

Algo similar ocurrió con el ganador de la Open, el cruceño Javier Lima, quien llegó a Sucre en avión sobre el filo. Triunfó en la categoría con un tiempo de 56'30"27.

La jornada comenzó con la

clase Promocional, que venció el chuquisaqueño Osmar Mancilla con 56'31"49, seguido por Jorge Sánchez (Sucre) con 57'03"17 y José Avilés (Tarija) con 1h01'28".

El grupo Senior tuvo como ganador a Eduardo Palacios (Sucre) con un tiempo de 56'24"68, en una muestra de dominio y control de la máquina.

En la categoría Buggies, el número uno fue Mauricio Uribe (Sucre) con un tiempo de 1h00'16", sacando dos minutos de diferencia a los demás corredores y quedarse con el primer puesto.

La carrera continuará hoy con las cinco mangas finales de las clases: R1B, R2B, RC4, RC3, RC2N y la RC2.

Últimas

MEDIDAS CONTRA LA ESPECULACIÓN DURANTE LOS BLOQUEOS

Arce destaca la llegada de ferias móviles a El Alto con alimentos a precios justos

El Presidente del Estado supervisó el arribo de productos de Emapa.

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce destacó ayer, mediante sus redes sociales, la implementación de ferias móviles en la ciudad de El Alto, como parte de una estrategia para garantizar el abastecimiento de alimentos de primera necesidad a precios justos y con peso exacto.

Las iniciativas, impulsadas por la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) y el programa Del Campo a la Olla, arribaron a varios puntos de esta urbe paceña afectada por el incremento en los precios debido a bloqueos en las carreteras.

ZONA DE EL ALTO

“Hoy llegamos a las zonas de Alto Lima y Ferropetrol del Distrito 6, y a la carretera a Laja del Distrito 11 de la combativa ciudad de El Alto”, escribió el mandatario,

// FOTO: PRESIDENCIA



Una mujer adquiere productos de Emapa.

y destacó el compromiso del Gobierno con la seguridad alimentaria de la población, especialmente en contextos de tensión social.

Arce subrayó que estas ferias solidarias continuarán su despliegue por todo el territorio nacional, con el obje-

tivo de contrarrestar la especulación y proteger el bolsillo de las familias bolivianas.

En su declaración, también responsabilizó a los sectores movilizados de generar una crisis que amenaza la estabilidad económica y social del país.

6

Y 11, DISTRITOS de la ciudad de El Alto, ahí llegaron las iniciativas impulsadas por Emapa y el programa Del Campo a la Olla.

|||||

“Estas importantes ferias llegarán a todo el territorio nacional para abastecer de productos a precio justo a nuestras familias bolivianas y así evitar el encarecimiento de los alimentos, especialmente en estos momentos en que persisten los afanes desestabilizadores de grupos que no piensan en el bienestar del pueblo, sino en sus intereses mezquinos”, expresó.

Finalmente, el Jefe de Estado reafirmó su compromiso con el pueblo boliviano y lanzó un mensaje de aliento frente a la adversidad: “¡Vamos a salir adelante una vez más, pese a quien le pese!”.



// FOTO: CAPTURA BTV

Médico asistido después del ataque.

Evistas atacan a un médico en Pocona

• Ahora El Pueblo

Los seguidores de Evo Morales atacaron a un médico cuando salió del centro de salud para buscar comida en la localidad de Pocona, denunció el Colegio Médico de Cochabamba.

La institución demandó investigar y sancionar a los responsables de este ataque y otros contra los profesionales de salud en las zonas de bloqueo.

“Estamos indignados por lo que sucede principalmente en Cochabamba. Han intentado asesinar a un médico en una localidad del valle alto, ha sido intervenido quirúrgicamente por todas las lesiones que ha recibido por parte de sus agresores, que son terroristas, no pueden ser otra cosa”, denunció el presidente de la institución, Rolando Iriarte.

ATAQUE CON CUCHILLO

El galeno fue atacado con cuchillo y le provocaron una herida abierta en el brazo, entre otras lesiones. Fue trasladado de emergencia hasta el hospital de la Caja Nacional de Salud de Cochabamba, donde fue internado y operado para reconstruir sus tejidos.

El Colegio Médico se declaró en emergencia ante los actos de violencia y amenazas en contra de los médicos y el personal de salud en los puntos de bloqueo instalados por grupos ligados a Morales, que demandan su habilitación como candidato a las elecciones generales de agosto.

• Ahora El Pueblo

Desde ayer sábado y hasta el 2 de agosto, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) habilitó el periodo para presentar demandas de inhabilitación contra los candidatos de las 10 organizaciones políticas que participan en las elecciones generales del 17 de agosto.

Este procedimiento forma parte del calendario electoral y tiene como objetivo garantizar que todos los postulantes cumplan con los requisitos legales establecidos, preservando así la transparencia y legitimidad del proceso electoral.

De acuerdo con la normativa electoral, estas demandas pueden presentarse hasta

CAMINO A LOS COMICIOS GENERALES DEL 17 DE AGOSTO

TSE habilita la etapa para impugnar las candidaturas rumbo a las elecciones

quince días antes de los comicios, es decir hasta el 2 de agosto. Durante este tiempo se espera que los ciudadanos ejerzan un rol activo en la vigilancia del proceso democrático, denunciando posibles irregularidades o inhabilitaciones de los postulantes.

Esta etapa es considerada una herramienta clave de control ciudadano, especialmente en contextos de alta competencia política.

El secretario de Cámara del TSE, Fernando Arteaga, precisó que cualquier ciudadano está

facultado para presentar impugnaciones contra los 1.180 candidatos habilitados de los 3.290 postulantes presentados por cinco alianzas y cinco partidos políticos.

Para que una demanda de inhabilitación proceda, el denunciante debe acompañarla con pruebas documentales preconstituidas, según lo establece el artículo 210 de la Ley 026 del Régimen Electoral.

Las causales deben referirse al incumplimiento de requisitos o a la existencia de impedimentos legales para ejercer el cargo.

Una vez admitida la demanda, el TSE notificará al candidato observado para que ejerza su derecho a la defensa. El Tribunal resolverá el caso en un

plazo máximo de 72 horas. Las resoluciones emitidas serán definitivas e inapelables.

